



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

San Salvador, ocho de enero de 2020

Ref. OIR-AI-IIR-01/2020
Asunto: Acta de Inexistencia de Índice
de Información Reservada

Público en general
Presente.

Por este medio, la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, declara la inexistencia del índice de información clasificada como reservada, al que se refiere el artículo 50 letra "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.


Cecilia Medina de Castro
Oficial de Información



De: [OIR](#)
A: [Comisionados | IAIP](#); indices@iaip.gob.sv; sperez@iaip.gob.sv
Cc: oir@cajamed.gob.sv; [Blanca Yamileth Batres G.](#); [Instituto de Acceso a la Información Pública](#)
Asunto: Remisión de Acta de Inexistencia de Índice de Información Reservada, Enero 2020
Fecha: jueves, 9 de enero de 2020 15:31:25
Archivos adjuntos: [Acta Inexistencia Índice de Info Reservada Enero 2020.pdf](#)
Importancia: Alta

Licenciada
Silvia Cristina Pérez Sánchez
Comisionada Presidenta en Funciones
del Instituto de Acceso a la Información Pública
Presente

Estimada Licenciada Pérez:

Reciba un cordial saludo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación,
deseándole éxitos en la dirección del Instituto de Acceso a la Información Pública.

El motivo de la presente es remitir el Acta de Inexistencia del Índice de Información Reservada actualizada a diciembre del año 2019, en cumplimiento al Art.22 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Art.32 del Reglamento de la LAIP.

Aprovecho la ocasión para manifestarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Cecilia Maria Medina de Castro
Oficial de Información

Teléfono: PBX(503) 2132-4100 \ Directo: 2132-4136 \ Cel: 7740-6966
Correo: cecilia_medina@cajamed.gob.sv

Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Edificio Caja Mutual,
Colonia Médica, S. S.